LA PERSEVERANCIA SEGUROS
INFO@LPS.COM.AR - WWW.LPS.COM.AR
Casa Central: Colón esq. Betolaza. Tel.: (02983) 430780 - (B7500GFA) Tres Arroyos.
CUIT 30500032886 Nº de inscripción en SSN 0157

DESCARGA NUESTRA APP
Y GESTIONA TODO EN UN SOLO LUGAR

Emitida en TRES ARROYOS el día 2 de Noviembre de 2023

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
AUTOMOTORES	7614759	2306730	Desde las 12:00 Hs. del 15/11/2023 Hasta las 12:00 Hs. del 15/02/2024

ASEGURADO: COMBET RAUL MARCELO — Cod. Aseg.: 668873
Domicilio : BROUCHOUD 2442 — Tel.: 344715451573
Localidad: (3283) SAN JOSE (DPTO.COLON) — CUIL/CUIT : 23219439059
Provincia : ENTRE RIOS — Condición de IVA de la Operación : IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

PRODUCTOR: 388 ALLAUD MARCELO JOSE **MATRÍCULA N°SSN** 62688 **CASILLERO 8**

MODO DE FACTURACIÓN: ANUAL CON REFACTURACION TRIMESTRAL **OPERACIÓN:** REFACTURACION

FRENTE DE PÓLIZA

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO:
TIPO: ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES — MARCA/MODELO: ACOPLADO SALTO 3 EJES
AÑO: 1996 — PATENTE: AXS284
MOTOR: — CHASIS: 1568
ACOPLADO COMERCIAL (8-1-2) — USO DEL VEHÍCULO: COMERCIAL
SUMA ASEGURADA: 0,00

COBERTURA: A "A" - RESPONSABILIDAD CIVIL. -
RESPONSABILIDAD CIVIL HASTA..... $ 85.000.000,00

ACREEDOR PRENDARIO : No posee

********** Las condiciones de póliza están a disposición de los asegurados en www.lps.com.ar **********

El vehículo asegurado deberá contar con el respectivo grabado indeleble del dominio en determinadas partes de la carrocería

MONEDA	PRIMA		REC. FINANCIERO		SUB TOTAL
$	7.723,37		772,34		8.495,71

T.SUP. + S.S.	INT. + SELL.	I.V.A.	R.G. 3337	IVA RFI (*)	I.BRUTOS	Ley 26363	PREMIO
93,45	115,72	1.621,91	254,87	162,19	0,00	84,96	10.828,81

(*) IVA computable s/Ley 23349 y mod. (detalle FACTURA adjunta).

CASILLERO 8

FORMA DE PAGO	CÓD. PAGOS LINK/BANELCO	VENCIMIENTO 1° CUOTA
PAGO MANUAL	0023002194390509	15/11/2023

Las condiciones generales anexas y las cláusulas especiales que seguidamente se mencionan forman parte de esta póliza.

PÓLIZA RENOVADA

****
****
****
****
****

****

"Si Usted ha recibido electrónicamente la presente documentación, podrá solicitar en cualquier momento a la aseguradora un ejemplar en original".

Cr. JORGE H. CASTIÑEIRA
Presidente

(*) ARTICULO 2°-Res. 21600 SSN: En las pólizas, endosos y certificados de cobertura emitidos a partir de la fecha apuntada, deberán consignarse la duración de su vigencia pero no el comienzo de la misma, que sólo tendrá lugar a la cero (0) hora del día siguiente a la fecha de pago. Ello sólo quedará acreditado con el recibo oficial correspondiente.
ADVERTENCIA AL ASEGURADO: Los sistemas habilitados para la cancelación de premios son los establecidos por las Resoluciones N°429/2000, 90/2001 y 407/2001 del Ministerio de Economía que se detallan a continuación:
a)Entidades especializadas en cobranza, registro y procesamiento de pagos por medios electrónicos habilitados por la SSN. b)Entidades financieras sometidas al régimen de la Ley N°21.526. c)Tarjetas de crédito, débito o compras emitidas en el marco de la Ley N°25.065. d)Medios electrónicos de cobro habilitados previamente por la SSN a cada entidad de seguros, los que deberán funcionar en sus domicilios, puntos de venta o cobranza. En este caso, el pago deberá ser realizado mediante alguna de las siguientes formas: efectivo en moneda de curso legal, cheque cancelatorio Ley N°25.345 o cheque no a la orden librado por el Asegurado o Tomador a favor de la entidad aseguradora.
Los PAS Ley N°22.400 deberán ingresar el producido de la cobranza de premios a través de los sistemas previstos.
ADVERTENCIA: Cuando el texto de esta póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
IMPORTANTE: "La entidad Aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 02983-430780 int 277/286/224. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.lps.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0-800-666-8400 , por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.".
IMPORTANTE: Los vocablos ASEGURADO y TOMADOR o CONTRATANTES se usan indistintamente en esta póliza, por lo que debe dárseles el significado que corresponda según las circunstancias del caso. Se aclara que cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de recibida la póliza.

ESTÁ PÓLIZA HA SIDO APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN POR RESOLUCION Nº 5403

LA PERSEVERANCIA SEGUROS
INFO@LPS.COM.AR - WWW.LPS.COM.AR
Casa Central: Colón esq. Betolaza. Tel.: (02983) 430780 - (B7500GFA) Tres Arroyos.
CUIT 30500032886 Nº de inscripción en SSN 0157

DESCARGA NUESTRA APP
Y GESTIONA TODO EN UN SOLO LUGAR

Emitida en TRES ARROYOS el día 2 de Noviembre de 2023

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
AUTOMOTORES	7614759	2306730	Desde las 12:00 Hs. del 15/11/2023 Hasta las 12:00 Hs. del 15/02/2024

CONTINUACIÓN FRENTE DE PÓLIZA

conforme lo disponga la normativa de aquellas jurisdicciones en las que el mismo sea obligatorio. Resolución SSN 40691/2017

* * * \

LA PERSEVERANCIA SEGUROS
INFO@LPS.COM.AR - WWW.LPS.COM.AR
Casa Central: Colón esq. Betolaza. Tel.: (02983) 430780 - (B7500GFA) Tres Arroyos.
CUIT 30500032886 Nº de inscripción en SSN 0157

FACTURA

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
AUTOMOTORES	7614759	2306730	Desde las 12:00 Hs. del 15/11/2023 Hasta las 12:00 Hs. del 15/02/2024

Datos del Asegurado

Nombre y Apellido / Razón Social : COMBET RAUL MARCELO
Domicilio : BROUCHOUD 2442
Localidad : SAN JOSE (DPTO.COLON) Provincia : ENTRE RIOS
CUIL/CUIT: 23219439059

FACTURA

Condición de IVA de la Operación: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

TRES ARROYOS, 02/11/2023

```
PRIMA            : $         7.723,37
REC.FINANCIERO   : $           772,34
IVA TASA         :           1.621,91  RG 3337 :            254,87  IVA RFI :            162,19
IMPUESTOS + TASAS: $           101,95
SELLADOS         : $           107,22
PERC.ING.BRUTOS  : $             0,00  LEY 26363       :              84,96
PREMIO   : $        10.828,81
```

CUOTA	FEC.VENCTO.	IMPORTE	IVA S/RFI(*)	OBSERVACIONES
1	15/11/2023	3.610,81	54,09	. . . . .
2	15/12/2023	3.609,00	54,05	. . . . .
3	15/01/2024	3.609,00	54,05	. . . . .

(*) IVA sobre Recargo Financiero: El importe indicado en póliza es computable s/ley 23349 y mod., art.12 (ult. párrafo), art.5 (pto.7 inc.b) y Decreto 692/98, art.22.- El Crédito Fiscal proporcional se detalle en cada vencimiento de las cuotas arriba indicadas.

Comprobante exento del cumplimiento de las formalidades del régimen de facturación y registración (Resolución General AFIP Nº 1415/03 - Anexo I)

PAGO MANUAL

RIESGO : ACOPLADO SALTO 3 EJES Año : 1996 Cobert.: A

Contrariamente a lo indicado, el inicio de vigencia de la póliza, queda sujeto a las condiciones de la Resolución N° 21.600 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Importante: En la fecha de vencimiento para el pago arriba indicado se deberá abonar el total del premio o la cuota inicial del plan de pago que se hubiera acordado, según se detalla en esta factura y/o "Cláusula de Cobranza del Premio". De acuerdo a lo establecido en dicha cláusula, el riesgo por esta póliza quedará automáticamente sin cobertura por la simple mora en cualquiera de los pagos convenidos.

LA PERSEVERANCIA SEGUROS

Casa Central: COLON esq. BETOLAZA - Tel. (02983) 430780 - B/500GFA Tres Arroyos

Los valores serán cancelados en sus monedas correspondientes.

Organizador 388 **SECC.** 04 AUTOMOTORES
Productor 388 **POLIZA** 07614759 **ENDOSO** 02306730

RECIBIMOS DE **COMBET RAUL MARCELO** **Pago Elec.** 0023002194390509
BROUCHOUD 2442
SALTO 3 EJES 1996 AXS-284

Cuota	Vencimiento	Desde	Hasta	Importe
CONTADO	15/11/2023	15/11/2023	15/02/2024	10.056,47

09415701005647151123004076147590000200 02

Nro. Cheque: _____ **Banco:** _____ **Importe:** _____

El presente cupón de pago se rige por la cláusula de cobranza del premio incluida en las condiciones particulares de la póliza y solo será válido como pago cuando tenga adjunto recibo electrónico de las entidades de cobro autorizadas por la compañía. Para el caso de abonarse con cheque librado y/o endosado por el Asegurado o tomador el presente cupón solo será válido con la firma, fecha y sello del Productor Asesor de Seguros. El pago de este cupón no implica la cancelación de cuotas anteriores vencidas, en caso de mora la cobertura se reanudará a las 00.00 hs del día siguiente de efectivizarse el pago.

PRODUCTOR

LA PERSEVERANCIA SEGUROS

Casa Central: COLON esq. BETOLAZA - Tel. (02983) 430780 - B/500GFA Tres Arroyos

Los valores serán cancelados en sus monedas correspondientes.

Organizador 388 **SECC.** 04 AUTOMOTORES
Productor 388 **POLIZA** 07614759 **ENDOSO** 02306730

RECIBIMOS DE **COMBET RAUL MARCELO** **Pago Elec.** 0023002194390509
BROUCHOUD 2442
SALTO 3 EJES 1996 AXS-284

Cuota	Vencimiento	Desde	Hasta	Importe
CONTADO	15/11/2023	15/11/2023	15/02/2024	10.056,47

09415701005647151123004076147590000200 02

Nro. Cheque: _____ **Banco:** _____ **Importe:** _____

El presente cupón de pago se rige por la cláusula de cobranza del premio incluida en las condiciones particulares de la póliza y solo será válido como pago cuando tenga adjunto recibo electrónico de las entidades de cobro autorizadas por la compañía. Para el caso de abonarse con cheque librado y/o endosado por el Asegurado o tomador el presente cupón solo será válido con la firma, fecha y sello del Productor Asesor de Seguros. El pago de este cupón no implica la cancelación de cuotas anteriores vencidas, en caso de mora la cobertura se reanudará a las 00.00 hs del día siguiente de efectivizarse el pago.

ASEGURADO

LA PERSEVERANCIA SEGUROS

Casa Central: COLON esq. BETOLAZA - Tel. (02983) 430780 - B/500GFA Tres Arroyos

Los valores serán cancelados en sus monedas correspondientes.

Organizador 388 **SECC.** 04 AUTOMOTORES
Productor 388 **POLIZA** 07614759 **ENDOSO** 02306730

RECIBIMOS DE **COMBET RAUL MARCELO** **Pago Elec.** 0023002194390509
BROUCHOUD 2442
SALTO 3 EJES 1996 AXS-284

Cuota	Vencimiento	Desde	Hasta	Importe
01 de 03	15/11/2023	15/11/2023	15/12/2023	3.610,81

09415700361081151123004076147590000200 12

Nro. Cheque: _____ **Banco:** _____ **Importe:** _____

El presente cupón de pago se rige por la cláusula de cobranza del premio incluida en las condiciones particulares de la póliza y solo será válido como pago cuando tenga adjunto recibo electrónico de las entidades de cobro autorizadas por la compañía. Para el caso de abonarse con cheque librado y/o endosado por el Asegurado o tomador el presente cupón solo será válido con la firma, fecha y sello del Productor Asesor de Seguros. El pago de este cupón no implica la cancelación de cuotas anteriores vencidas, en caso de mora la cobertura se reanudará a las 00.00 hs del día siguiente de efectivizarse el pago.

PRODUCTOR

LA PERSEVERANCIA SEGUROS

Casa Central: COLON esq. BETOLAZA - Tel. (02983) 430780 - B/500GFA Tres Arroyos

Los valores serán cancelados en sus monedas correspondientes.

Organizador 388 **SECC.** 04 AUTOMOTORES
Productor 388 **POLIZA** 07614759 **ENDOSO** 02306730

RECIBIMOS DE **COMBET RAUL MARCELO** **Pago Elec.** 0023002194390509
BROUCHOUD 2442
SALTO 3 EJES 1996 AXS-284

Cuota	Vencimiento	Desde	Hasta	Importe
01 de 03	15/11/2023	15/11/2023	15/12/2023	3.610,81

09415700361081151123004076147590000200 12

Nro. Cheque: _____ **Banco:** _____ **Importe:** _____

El presente cupón de pago se rige por la cláusula de cobranza del premio incluida en las condiciones particulares de la póliza y solo será válido como pago cuando tenga adjunto recibo electrónico de las entidades de cobro autorizadas por la compañía. Para el caso de abonarse con cheque librado y/o endosado por el Asegurado o tomador el presente cupón solo será válido con la firma, fecha y sello del Productor Asesor de Seguros. El pago de este cupón no implica la cancelación de cuotas anteriores vencidas, en caso de mora la cobertura se reanudará a las 00.00 hs del día siguiente de efectivizarse el pago.

ASEGURADO

LA PERSEVERANCIA SEGUROS

Casa Central: COLON esq. BETOLAZA - Tel. (02983) 430780 - B/500GFA Tres Arroyos

Los valores serán cancelados en sus monedas correspondientes.

Organizador 388 **SECC.** 04 AUTOMOTORES
Productor 388 **POLIZA** 07614759 **ENDOSO** 02306730

RECIBIMOS DE **COMBET RAUL MARCELO** **Pago Elec.** 0023002194390509
BROUCHOUD 2442
SALTO 3 EJES 1996 AXS-284

Cuota	Vencimiento	Desde	Hasta	Importe
02 de 03	15/12/2023	15/12/2023	15/01/2024	3.609,00

09415700360900151223004076147590000200 27

Nro. Cheque: _____ **Banco:** _____ **Importe:** _____

El presente cupón de pago se rige por la cláusula de cobranza del premio incluida en las condiciones particulares de la póliza y solo será válido como pago cuando tenga adjunto recibo electrónico de las entidades de cobro autorizadas por la compañía. Para el caso de abonarse con cheque librado y/o endosado por el Asegurado o tomador el presente cupón solo será válido con la firma, fecha y sello del Productor Asesor de Seguros. El pago de este cupón no implica la cancelación de cuotas anteriores vencidas, en caso de mora la cobertura se reanudará a las 00.00 hs del día siguiente de efectivizarse el pago.

PRODUCTOR

LA PERSEVERANCIA SEGUROS

Casa Central: COLON esq. BETOLAZA - Tel. (02983) 430780 - B/500GFA Tres Arroyos

Los valores serán cancelados en sus monedas correspondientes.

Organizador 388 **SECC.** 04 AUTOMOTORES
Productor 388 **POLIZA** 07614759 **ENDOSO** 02306730

RECIBIMOS DE **COMBET RAUL MARCELO** **Pago Elec.** 0023002194390509
BROUCHOUD 2442
SALTO 3 EJES 1996 AXS-284

Cuota	Vencimiento	Desde	Hasta	Importe
02 de 03	15/12/2023	15/12/2023	15/01/2024	3.609,00

09415700360900151223004076147590000200 27

Nro. Cheque: _____ **Banco:** _____ **Importe:** _____

El presente cupón de pago se rige por la cláusula de cobranza del premio incluida en las condiciones particulares de la póliza y solo será válido como pago cuando tenga adjunto recibo electrónico de las entidades de cobro autorizadas por la compañía. Para el caso de abonarse con cheque librado y/o endosado por el Asegurado o tomador el presente cupón solo será válido con la firma, fecha y sello del Productor Asesor de Seguros. El pago de este cupón no implica la cancelación de cuotas anteriores vencidas, en caso de mora la cobertura se reanudará a las 00.00 hs del día siguiente de efectivizarse el pago.

ASEGURADO

LA PERSEVERANCIA SEGUROS

Casa Central: COLON esq. BETOLAZA - Tel. (02983) 430780 - B/500GFA Tres Arroyos

Los valores serán cancelados en sus monedas correspondientes.

Organizador 388 **SECC.** 04 AUTOMOTORES
Productor 388 **POLIZA** 07614759 **ENDOSO** 02306730

RECIBIMOS DE **COMBET RAUL MARCELO** **Pago Elec.** 0023002194390509
BROUCHOUD 2442
SALTO 3 EJES 1996 AXS-284

Cuota	Vencimiento	Desde	Hasta	Importe
03 de 03	15/01/2024	15/01/2024	15/02/2024	3.609,00

09415700360900150124004076147590000200 37

Nro. Cheque: _____ **Banco:** _____ **Importe:** _____

El presente cupón de pago se rige por la cláusula de cobranza del premio incluida en las condiciones particulares de la póliza y solo será válido como pago cuando tenga adjunto recibo electrónico de las entidades de cobro autorizadas por la compañía. Para el caso de abonarse con cheque librado y/o endosado por el Asegurado o tomador el presente cupón solo será válido con la firma, fecha y sello del Productor Asesor de Seguros. El pago de este cupón no implica la cancelación de cuotas anteriores vencidas, en caso de mora la cobertura se reanudará a las 00.00 hs del día siguiente de efectivizarse el pago.

PRODUCTOR

LA PERSEVERANCIA SEGUROS

Casa Central: COLON esq. BETOLAZA - Tel. (02983) 430780 - B/500GFA Tres Arroyos

Los valores serán cancelados en sus monedas correspondientes.

Organizador 388 **SECC.** 04 AUTOMOTORES
Productor 388 **POLIZA** 07614759 **ENDOSO** 02306730

RECIBIMOS DE **COMBET RAUL MARCELO** **Pago Elec.** 0023002194390509
BROUCHOUD 2442
SALTO 3 EJES 1996 AXS-284

Cuota	Vencimiento	Desde	Hasta	Importe
03 de 03	15/01/2024	15/01/2024	15/02/2024	3.609,00

09415700360900150124004076147590000200 37

Nro. Cheque: _____ **Banco:** _____ **Importe:** _____

El presente cupón de pago se rige por la cláusula de cobranza del premio incluida en las condiciones particulares de la póliza y solo será válido como pago cuando tenga adjunto recibo electrónico de las entidades de cobro autorizadas por la compañía. Para el caso de abonarse con cheque librado y/o endosado por el Asegurado o tomador el presente cupón solo será válido con la firma, fecha y sello del Productor Asesor de Seguros. El pago de este cupón no implica la cancelación de cuotas anteriores vencidas, en caso de mora la cobertura se reanudará a las 00.00 hs del día siguiente de efectivizarse el pago.

ASEGURADO